Presentación y guion televisivo

Grado en Periodismo
2026-27

UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Presentación y guion televisivo

Titulación: Grado en Periodismo

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6 ECTS

Curso: 2026-27

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dña. María Signes Pedrós

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Reconocer las características propias de los medios audiovisuales, así como, los géneros y procesos de trabajo en los entornos radiofónicos y televisivos.
- Elaborar piezas informativas de calidad para ser transmitidas de manera oral, escrita y audiovisual a un público especializado o no especializado.
- Evaluar y determinar los medios de comunicación más apropiados para transmitir contenidos informativos y de entretenimiento, considerando las características y necesidades del tipo de contenido que se quiere comunicar

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno

2.2. Descripción de los contenidos

Se trabajan las técnicas de presentación en televisión, combinando gesto y voz. Se abordan las características básicas que definen el trabajo periodístico en el medio televisivo a través del estudio de las técnicas de redacción, los géneros periodísticos, organización de contenidos.

2.3. Contenido detallado

Tabla donde se detalla el contenido de la materia, las actividades dirigidas, prácticas, proyectos, memoria u otras prácticas a desarrollar tanto en las sesiones con profesor como aquellas a realizar por el alumno en su tiempo de trabajo fuera de horario docente.

Contar una historia tiene dos funciones claras:

1) Transmitir una información o relato.

2) Que esa información o relato llegue a uno o más destinatarios

Pues bien, estas dos funciones son las mismas que debe cumplir el periodista en los medios. No existe el periodismo si el mensaje no llega al espectador y llegar significa, imperativamente, entender. Aunque, si hablamos de radio y televisión, se le añade un tercer objetivo; describir la imagen, la realidad o lo que está sucediendo delante de los ojos del "plumilla". ¿Cuáles son los códigos y las formas de contar estas historias en los medios audiovisuales? ¿Han evolucionado o siguen siendo tradicionales? Muchas preguntas, para eso somos periodistas, y es que para saber cómo contar historias debemos hacernos (más) preguntas: ¿Lo importante va al principio? ¿Los detalles se relegan al final? ¿Por qué la última frase sí es importante, las cifras se redondean o ciertos números deben obviarse? ¿Por qué es necesario un guion pensado y acordado en televisión para que la información no pase desapercibida y se cuente de manera atractiva? Las dudas son tradicionales. La forma de responderlas no debe serlo igual.

Saber contar y redactar una historia y que el oyente o telespectador la entienda y la interiorice es el alma de esta asignatura. ¿Cómo se escribe para un oyente? ¿Cómo redactar para quien ve las noticias? ¿Cómo contar esa información al espectador delante de una cámara?
En esa línea, existen diferencias entre los propios géneros audiovisuales que conviene analizar, estudiar y aprender para entenderlas completamente. Teniendo en cuenta que los códigos que manejan los periodistas de Antena 3, CUATRO o la Cadena SER son distintos, el primer paso para asimilarlos es analizar el engranaje interno de su trabajo; el funcionamiento de un equipo informativo en televisión y de radio; cómo la labor del periodista y su forma de escribir también dependen de técnicos y cámaras, de la imagen y el sonido.

En suma, se trata de una serie de retos académicos que exigen abordar la asignatura desde una perspectiva global y con un enfoque eminentemente práctico. Comparando los géneros sonoros y audiovisuales, analizando la forma de escribir, grabando cortes y totales, elaborando piezas y noticias y practicando la redacción periodística, el alumno logrará distinguir entre el estilo exclusivo de los periódicos y el de las piezas de televisión y radio. Pero también algo más. La idea es que cualquier estudiante sea capaz de contar noticias e historias con ayuda de cortes de voz, totales, videos, secuencias e imágenes, adaptándolas si alguno de los anteriores elementos sobra o falta.

Y más preguntas interesantes: ¿qué palabras o expresiones comunes de la prensa no tienen cabida en el lenguaje audiovisual? Dar respuesta a esta clase de dudas es uno de los (muchos) objetivos de esta asignatura.

2.2 Contenidos fundamentales

2.2.1. Conocimientos de actualidad: la base de cualquier noticia. ¿Qué y cómo es un informativo?
2.2.2. Información. Interpretación. Opinión. Distinción de géneros.
2.2.3. Engranaje de la información. El proceso informativo. Convocatorias, notas de prensa. ¿Cómo se consigue la información?
2.2.4. ¿Cómo contamos una imagen? La composición del plano. Imágenes que hablan y cómo aportar valor añadido.

2.2.5. Aprender a redactar (y relatar) con imágenes. Identificar elementos clave de planos y secuencias. Descripción de imágenes. Contar y acompañar. 'No' a las subordinadas.
2.2.6. Lo necesario y lo importante: totales y cortes de voz. ¿Dónde cortar y por qué? ¿Qué información aportan? Dar paso y recoger totales.
2.2.7. Edición y redacción: dos caras de la moneda. Cuando la edición es clave y por qué no todo se dice con palabras. *Actividad Dirigida conjunta con profesor de Cámara*.
2.2.8. ¿Lo importante va al principio? Redactar contenidos para televisión. Dónde poner el acento: no es lo mismo hablar de política que del tiempo.
2.2.9. Captar el interés y final redondo: el abecé de la noticia. Cómo empezar una noticia / plató/ cómo terminarla. Consejos y guía para escribir en la calle.
2.2.10. Aprender a mirar para contar ¿Qué es importante y qué no?
2.2.11. Claridad, concreción y sencillez. Palabras, verbos y expresiones prohibidas. Menos cifras, pocas siglas y cero repeticiones. ¿Qué sobra? Análisis de frases.
2.2.12. Cómo las preguntas condicionan nuestro texto: totales de calle, canutazos y ruedas de prensa. Las entrevistas y la búsqueda del titular. Aprender a preguntar.
2.2.13. Honestidad profesional. Ética. Uso de imágenes “complicadas”. Contar un atentado con y sin imágenes. ¿Límites a los adjetivos? La información sobre violencia de género o migrantes. Ejemplos prácticos.
2.2.14. Redacción en situaciones de crisis: no entrar en el morbo. La epidemia del Covid-19, la Dana y su impacto en los contenidos informativos de televisión y radio. Errores y fortalezas. ¿Cómo interpretar una tabla? ¿Qué dicen las cifras?
2.2.15. Nuevos formatos de televisión y radio para el relato periodístico. Twitter, Instagram, Tik Tok, Twitch: cómo adaptar el contenido a nuevos marcos y cómo incluir esa información en las noticias. Informar sencillo para informar mejor.

La asignatura podrá planificar visitas externas o encuentros con profesionales en el aula. Toda la materia se articulará de manera teórico-práctica.

2.4. Actividades Dirigidas

Se realizarán pruebas prácticas y test de actualidad puntuables en todas las sesiones de la asignatura. Complementando las prácticas en horario lectivo -supervisadas y corregidas por el profesor, durante el curso los estudiantes realizarán una serie de actividades dirigidas. Las características concretas de cada una de las actividades se detallarán en clase. Su peso conjunto sobre la nota final es del 25%.

- Trabajo 1 (AAD1): Imágenes que hablan por sí solas. Trabajo individual. A partir de una secuencia de imágenes sin off pero con ambiente, se deberá redactar y locutar un texto que explique y complemente el contenido audiovisual, escogiendo cuidadosamente las frases, verbos y adjetivos para facilitar su comprensión.

- Trabajo 2 (AAD2): In situ / plató / simulación de directo en una cobertura informativa Trabajo individual. En grupos. El alumno deberá asistir a una cobertura, analizar su contenido y escribir una propuesta de paso para, a continuación, grabar una simulación de plató de una pieza de televisión o un directo de radio. Duración variable.

- Trabajo 3 (AAD3): Redacción de un reportaje para televisión o radio con totales de calle y expertos. Trabajo en grupo. Los alumnos serán seleccionados de manera aleatoria. La duración máxima de la pieza de la noticia será de 1 minuto y 40 segundos. El reportaje deberá incluir un plató de cada alumno. El contenido temático dependerá de la actualidad informativa e incluirá al menos una voz autorizada. Actividad conjunta con el profesor de Cámara.

3 ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

3.1 Materia con carácter presencial

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	(% presencialidad) Horas presenciales (8-12)
AF1 Clases de teoría y práctica	45	45 (100%)
AF2 Trabajo personal del alumno	90	0 (0%)
AF3 Tutorías	7,5	7,5 (100%)
AF4 Evaluación	7,5	7,5 (100%)
Total	**150**	**60**

4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

4.1 Sistemas de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

4.2 Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria	
Modalidad: Presencial	Ponderación
SE1 Asistencia, y participación	10%
SE2 Prueba parcial	10%
SE3 Actividades académicas dirigidas	30%
SE4 Prueba objetiva final	50%
Total	100%

Convocatoria extraordinaria	
Modalidad: Presencial	Ponderación
SE1 Asistencia, y participación	10%
SE3 Actividades académicas dirigidas	30%
SE4 Prueba final	60%
Total	100%

4.3 Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4.5 Uso de la IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

5 BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Aniorte Guerrero, A., González Mesa, I. y García Avilés, J.A. (2023). Manual de periodismo televisivo. Editorial UMH.
- Dader, J.L. (1997). Periodismo de precisión: Vía socio informática de descubrir noticias. Editorial Síntesis.
- Calvo, D., Cano-Orón, L. y Llorca Abad, G. (2025) Bulos y barro. La DANA y el problema de los desórdenes informativos. Catarata.
- García Avilés, J.A. (2025). Águilas y colibríes. Periodistas innovadores en Europa. Playhacks.
- Llapart, M. y Monrosi, J.M. (2021). La coalición frente a la pandemia. Madrid: Península.
- Cervera, E. (2014). Las caras de la noticia. Madrid: Léeme Libros.
- Cervera, E. (2014). El directo, informativo en televisión. Madrid: Fundación Universidad San Pablo.
- Resano, H. (2016). La trastienda de un informativo. Barcelona: Planeta.
- Pardo, C. (2014). Los años que vivimos peligrosamente. Madrid: Plaza & Janes Editores.
- Martí, J. (2016). 51 ideas para hacer buena radio. Barcelona: UOC.
- Vilalta, J. (2007). El reportero en acción: noticia, reportaje y documental en televisión. Barcelona: UBe.
- Rey, M. (2017). Juego de escaños: relato del divorcio entre política y ciudadanía. Madrid: Península.

Otros recursos

Visionar con espíritu crítico los informativos de televisión de todas las cadenas. Con ese mismo objetivo, escuchar los principales espacios informativos de las radios y seleccionar aquellos que mejor encajan con vuestra forma de entender el periodismo.

- Documental: El caso Alcàsser. 2019. Netflix.
- Documental: Nevenka. 2021. Netflix, Atresplayer.
- Documental: Súper Sara. 2025. Movistar.
- Película: Spotlight. 2015. Amazon Prime, Apple TV.
- Documental: #SeAcabó. Diario de las campeonas. 2023, Netflix.
- Documental: Las caras de la noticia, 2014. Canal +.
- Documental: Page One: Inside the New York Times. 2011. Estados Unidos.
- Documental: Muerte en León. 2016. HBO y Movistar Plus.
- Documental: Citizenfour, 2014.
- Documental: The Gatekeepers, 2012.
- Documental: Capturing the Friedmans, 2003, Prime Video.
- Documental: A los gatos ni tocarlos: un asesino en Internet, 2019, Netflix.
- Documental: Dolores, la verdad sobre el caso Wanninkhof, 2021, HBO Max.
- Documental: El estafador de Tinder, 2022, Netflix.
- Documental: El desafío: 11M, 2022, Prime Video.

6. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dña. Maria Signes Pedrós
Departamento	Departamento de Comunicación
Titulación académica	Licenciada en Comunicación Audiovisual. Máster Periodismo en Televisión. Doctoranda.
Correo electrónico	msignes@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Horario de tutoría Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	La profesora María Signes Pedrós es licenciada en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Valencia (4º curso Exchange Programme Aarhus Universitet en Dinamarca). Máster en Periodismo en Televisión Antena 3 en la Universidad Nebrija y Título Especialista en Información Económica en la Universidad Menéndez Pelayo. Actualmente realiza el doctorado en periodismo en la Universidad Complutense de Madrid y es la directora del Grado de Periodismo de la Universidad de Nebrija. Tras desarrollar su carrera profesional en televisión como redactora, reportera, presentadora o coordinadora en las principales cadenas y programas nacionales y autonómicas (‘La Sexta Noticias’, ‘España Directo’, ‘Valencianos por el mundo’, ‘120 minutos’ o ‘Y ahora Sonsoles’), ha formado parte del equipo de comunicación del grupo Iberdrola y ha sido guionista de documentales para Netflix, Atresmedia o Amazon como ‘From Tokio to Berlin’ (La Casa de Papel), ‘Vulnerables’ o “UCO: Las Horas Clave”. Ha cubierto grandes eventos y acontecimientos de los últimos tiempos en nuestro país como la coronación del Rey Felipe VI, los atentados de Barcelona, la moción de censura de Mariano Rajoy o la declaración de independencia del 1 de octubre.